



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Morovis
Legislatura Municipal



ORDENANZA NUM. 27
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – DÍA 7

SERIE 2023–2024
13 DE MAYO DE 2024

PARA DESIGNAR LA CANCHA BAJO TECHO EN EL SECTOR PATRÓN, DEL BARRIO UNIBÓN DE MOROVIS, PUERTO RICO, CON EL NOMBRE DE EULALIO “ELADIO” BENÍTEZ ZAMBRANA; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Artículo 1.010, del Código Municipal de Puerto Rico, **Facultades Generales de los Municipios en su inciso (I):**

Denominar las calles, avenidas, paseos, parques, plazas, zaguanes, paseos peatonales, edificios, instalaciones y toda clase de vía pública, obra, estructura o instalación municipal, cuyo costo total de construcción o más del cincuenta por ciento (50%) de esta se haya sufragado con fondos provenientes de propuestas federales aprobadas a favor del municipio, del presupuesto operacional municipal, de la contratación de empréstitos y cualquier otra fuente presupuestaria municipal.

POR CUANTO: La Legislatura Municipal de Morovis, Puerto Rico tiene la potestad legal para aprobar los nombres sometidos por nuestros compueblanos para nombrar estructuras, vías públicas y sectores en Morovis en cumplimiento con la Ordenanza Núm. 8, Serie 2006-2007, la cual adopta el Reglamento para Nominar Estructuras y Vías Públicas en el Municipio de Morovis.

POR CUANTO: El Reglamento para Nominar Estructuras y Vías Públicas en el Municipio de Morovis, adoptado en virtud de la Ordenanza Núm. 8, Serie 2006-2007, establece que la Comisión de Educación, Arte y Cultura realizará la labor de analizar responsablemente y someter ante el pleno de la Legislatura Municipal para su aprobación final, los nombres sugeridos por la ciudadanía para las estructuras y vías públicas del Municipio de Morovis.

POR CUANTO: En este caso, dado a que la estructura a la cual se le está considerando designarle nombre es una recreativa y deportiva, la Comisión de Educación, Arte y Cultura realizará la labor en conjunto con la Comisión de Recreación y Deportes.

POR CUANTO: Los vecinos y residentes del barrio Unibón, Municipio de Morovis, sometieron una carta de petición a esta Honorable Legislatura, el jueves, 29 de febrero de 2024, para que la cancha bajo techo del sector Patrón, barrio Unibón, llevase el nombre del ciudadano señor Eulalio “Eladio” Benítez Zambrana, los cuales vigilarán y se harán cargo de su amada cancha como mismo él lo hacía.

POR CUANTO: El moroveño Eulalio “Eladio” Benítez Zambrana, natural del barrio Unibón, hijo de la Sra. Justa Zambrana y el Sr. Pablo Benítez, nacido en Morovis, Puerto Rico un 5 de febrero de 1954. Era el octavo de diez hermanos, con los cuales le gustaba jugar pelota junto a sus vecinos. Se crió y gozó de una vida humilde entre los campos del barrio Unibón. Cursó

la escuela elemental en lo que hoy se conoce como la SU José R. Barreras en el mencionado barrio. Siempre asistía a la escuela y se apuntaba en todo lo relacionado a los deportes. También ayudaba a una de sus hermanas, Carmen (Coquina), a hacer las tareas.

POR CUANTO: Luego de un tiempo, su familia se muda al sector Patrón en Unibón, donde también se interesó por los deportes del barrio. En el mencionado sector es que conoce al amor de su vida, la señora Catalina Ortega Rivera, pues cursaron juntos la escuela superior en Morovis. Después de diez (10) años de novios, se unen en matrimonio el 5 de julio de 1980, con quien procreó tres hijas: Meyline, Catiela y Rossymar.

POR CUANTO: Más adelante, para buscar el sustento de su familia, comienza a trabajar en el Recinto de Ciencias Médicas, en Río Piedras, en el cual le dedicó treinta y siete (37) largos años. Se destacó como atleta en las justas de la Liga Atlética de los empleados del Recinto por varios años consecutivos. Decide retirarse en el 2012 y es ahí donde se dedica al 100% a su familia y su comunidad. Siempre confiando en sus habilidades atléticas participaba de todas las competencias y deportes que le invitaran, demostrando inclinación y preferencia por el béisbol.

POR CUANTO: Fue dirigente de su amado equipo de Patrón durante muchos años, destacándose en el Torneo de Barrios, torneo que organiza Recreación y Deportes municipal. Eladio, como le llamaban muchos conocidos y amigos, fue una persona dada al servicio de la comunidad. Como líder comunitario se destacó por participar en las actividades comunitarias de su amado barrio. Fue arbitro en las canchas de su pueblo en los torneos de barrio y en diferentes torneos de voleibol. Nunca dejó de apoyar el baloncesto y se inclinó siempre a brindar ayuda a los jóvenes, los muchachos del barrio, como los llamaba.

POR CUANTO: El Sr. Benítez Zambrana estuvo muy pendiente de que construyeran una cancha para que estos tuviesen un lugar para divertirse y alejarse de las cosas negativas. Luego de construida, luchó para que mejoraran las condiciones de esta, hasta que al fin techaron la misma. Quería tanto su cancha que tuvo la oportunidad de construir su casa al lado de esta. Fue desde entonces que se convirtió en centinela de la cancha de Patrón. Estuvo cuidándola en todo momento, era celoso con su cancha, como él decía, y de vez en cuando peleaba con las palomas. El patio de su casa siempre fue el estacionamiento de la cancha sin problema alguno. Todas las tardes, Eladio bajaba a la cancha para hablar con los muchachos y a la misma vez velar que todo estuviera en orden.

POR CUANTO: El Sr. Benítez Zambrana, amaba tanto servirle a nuestro pueblo de Morovis que fungió como Legislador Municipal. Además, perteneció a la Junta de Directores de Morovis Community Health Center.

POR CUANTO: El 20 de febrero de 2024, falleció a la edad de 70 años y su legado quedará imborrable en el pensamiento de los moroveños. En agradecimiento rendimos tributo como pueblo a la figura de un gran moroveño.

POR TANTO: ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE MOROVIS, PUERTO RICO, COMO POR LA PRESENTE SE ORDENA LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA: Designar la cancha bajo techo en el sector Patrón, del barrio Unibón de Morovis, puerto Rico, con el nombre de Eulalio "Eladio" Benítez Zambrana.

SECCIÓN 2DA: Se colocará un letrero en el cual se consigne la siguiente información:

"Cancha bajo techo Eulalio "Eladio" Benítez Zambrana"

SECCIÓN 3RA: Esta ordenanza comenzará a regir una vez sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por su Presidente y por la honorable Alcaldesa.

SECCIÓN 4TA: Copia de esta ordenanza será enviada a la familia del Sr. Eulalio "Eladio" Benítez Zambrana, Oficina de Gerencia y Presupuesto, Director de Recreación y Deportes, Secretaría Municipal y a cualquier otra persona o entidad con interés en el asunto.

PRESENTADA POR LA COMISIÓN CONJUNTA DE RECREACIÓN Y DEPORTES / EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA:

HON. HERMINIO SOTO CABRERA
HON. NANCY FONTÁN GONZÁLEZ
HON. CARLOS A. BURGOS JIMÉNEZ
HON. IDALIA DEL C. DEL RÍO RUBIO
HON. JOSÉ I. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
HON. LUBRIEL VEGA COLLAZO
HON. AWILDA RIVERA NÁTER
HON. MAYDA ORTEGA DECLET
HON. SARA E. TORRES RIVERA

APROBADA POR LOS SIGUIENTES HONORABLES:

MAYDA ORTEGA DECLET, HERMINIO SOTO CABRERA, SARA E. TORRES RIVERA, HARRY TORRES COLÓN, ELIEZER NEGRÓN FONTÁN, ADA E. MARTÍNEZ OLIVERAS, AWILDA RIVERA NÁTER, WIDALYS GUZMÁN RODRÍGUEZ, JOSÉ I. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CARLOS A. BURGOS JIMÉNEZ Y LUBRIEL VEGA COLLAZO.

AUSENTES Y EXCUSADAS:

VANELLES SANTIAGO RIVERA, NANCY FONTÁN GONZÁLEZ E IDALIA DEL C. DEL RÍO RUBIO



HON. LUBRIEL VEGA COLLAZO
PRESIDENTE



SRA. ARIELIS M. LAUREANO ROLÓN
SECRETARIA

FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE MOROVIS,
PUERTO RICO, HOY ___ DE MAYO DE 2024



HON. CARMEN I. MALDONADO GONZÁLEZ
ALCALDESA

FIRMADA POR LA ALCALDESA DE MOROVIS, PUERTO RICO,
HOY ___ DE MAYO DE 2024



CERTIFICACIÓN

Yo, Arielis M. Laureano Rolón, Secretaria de la Legislatura Municipal de Morovis, Puerto Rico; **CERTIFICO:**

Que lo que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 27, Serie 2023-2024, aprobada por la Legislatura Municipal de Morovis, Puerto Rico en la reunión de la Primera Sesión Ordinaria- Día 7, celebrada el lunes, 13 de mayo de 2024.

Aprobada por los siguientes honorables:

MAYDA ORTEGA DECLÉT, HERMINIO SOTO CABRERA, SARA E. TORRES RIVERA, HARRY TORRES COLÓN, ELIEZER NEGRÓN FONTÁN, ADA E. MARTÍNEZ OLIVERAS, AWILDA RIVERA NÁTER, WIDALYS GUZMÁN RODRÍGUEZ, JOSÉ I. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CARLOS A. BURGOS JIMÉNEZ Y LUBRIEL VEGA COLLAZO.

Ausentes y excusadas:

VANELLIES SANTIAGO RIVERA, NANCY FONTÁN GONZÁLEZ E IDALIA DEL C. DEL RÍO RUBIO

PARA QUE ASÍ CONSTE, firmo hoy 31 de mayo de 2024, bajo el Sello Oficial de la Legislatura Municipal de Morovis, Puerto Rico.

Arielis M. Laureano Rolón